

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CT-MSST/SO/06/030122**

EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES TRES DE ENERO, DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, REUNIDO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INTEGRADO POR EL C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE; C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, COMO SECRETARIO Y EL C. HUGO GARCÍA GREGORIO, COMO VOCAL, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL FORMATO DE VERSIÓN PÚBLICA DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. --
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL FORMATO DE VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN CURRICULAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. -----
- V. ASUNTOS GENERALES. -----
- VI. CLAUSURA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, QUIEN, EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, DANDO INICIO A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN CONSONANCIA CON LA CONVOCATORIA EMITIDA PARA SU REALIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DA INICIO A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SOMETIDO A VOTACIÓN ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
ACTO SEGUIDO. EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, INSTRUYE AL SECRETARIO C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

----- **LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA.** -----

C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO, TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

C. HUGO GARCÍA GREGORIO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS 3 MIEMBROS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL FORMATO DE VERSIÓN PÚBLICA DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. -----

PARA LA ATENCIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA REFIERE QUE; CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OBLIGACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; QUE A LA LETRA DICE: -----

“LA INFORMACIÓN EN VERSIÓN PÚBLICA DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASÍ LO DETERMINEN, EN LOS SISTEMAS HABILITADOS PARA ELLO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE”. -----

Y CONSIDERANDO QUE; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SE SEÑALA; *“ESTARÁN OBLIGADOS A PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ANTE EL RESPECTIVO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS DE LA MENCIONADA NORMA”.* -----



SE PRESENTA A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA DE FORMATO EN VERSIÓN PÚBLICA DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, EL CUAL FUE ELABORADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY REFERIDA QUE ESTABLECE; *“LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES SERÁN PÚBLICAS SALVO LOS RUBROS CUYA PUBLICIDAD PUEDA AFECTAR LA VIDA PRIVADA O LOS DATOS PERSONALES PROTEGIDOS POR LA CONSTITUCIÓN”*. -----

POSTERIOR AL ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL FORMATO DE VERSIÓN PÚBLICA PRESENTADO, SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL FORMATO PROPUESTO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. -----

ACUERDO CT-MSST/SO/06/AC-01. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIONES III Y IV, 113, 115 FRACCIÓN III, 134 FRACCIÓN I, 136, 137 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; CAPÍTULO IX, SECCIÓN SEGUNDA Y TERCERA Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, SE APRUEBA EL FORMATO DE VERSIÓN PÚBLICA DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, ESTABLECIENDO LO SIGUIENTE: -----

PRIMERO. - SE INSTRUYE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN, PARA QUE REQUISITE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES INICIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL FORMATO APROBADO. -----

SEGUNDO. - SE SOLICITA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA RESPECTIVO PARA LA CARGA Y PUBLICACIÓN DE LOS FORMATOS REFERENTES A ESTA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA. -----

IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL FORMATO DE VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN CURRICULAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MENCIONA QUE; PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; QUE A LA LETRA DICE: -----

“LA INFORMACIÓN CURRICULAR DESDE EL NIVEL DE JEFE DE DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE HASTA EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE QUE HAYA SIDO OBJETO”. -----

Y CONSIDERANDO QUE; SE DEBERÁ PUBLICAR LA INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL RELACIONADA CON TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑEN ACTUALMENTE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN Y/O EJERZAN ACTOS DE AUTORIDAD EN EL AYUNTAMIENTO, QUE PERMITA CONOCER SU TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO LABORAL Y ESCOLAR. -----



SE PRESENTA A CONTINUACIÓN, LA PROPUESTA DE FORMATO EN VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN CURRICULAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, EL CUAL FUE ELABORADO CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 5 FRACCIONES VIII Y IX DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

POSTERIOR AL ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL FORMATO DE VERSIÓN PÚBLICA PRESENTADO, SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL FORMATO PROPUESTO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. -----

ACUERDO CT-MSST/SO/06/AC-02. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIONES III Y IV, 113, 115 FRACCIÓN III, 134 FRACCIÓN I, 136, 137 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; CAPÍTULO IX, SECCIÓN SEGUNDA Y TERCERA Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, SE APRUEBA EL FORMATO DE VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN CURRICULAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, ESTABLECIENDO LO SIGUIENTE: -----

PRIMERO. - SE INSTRUYE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN, PARA QUE REQUISITE LA INFORMACIÓN CURRICULAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL FORMATO APROBADO. -----

SEGUNDO. - SE SOLICITA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA RESPECTIVO PARA LA CARGA Y PUBLICACIÓN DE LOS FORMATOS REFERENTES A ESTA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA. -----

V. ASUNTOS GENERALES. -----

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN. -----

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INTERVIENE PARA MENCIONAR QUE ESTÁ TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021 CONSIDERANDO LA INFORMACIÓN CARGADA Y DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, REFERENTE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LO QUE VA DEL PERIODO DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. -----

ACUERDO CT-MSST/SO/06/AC-03. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ESTABLECE LA PROGRAMACIÓN DEL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE ESTE ASUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA 17 DE ENERO. -----



VI. CLAUSURA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA. -----
SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIO DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC PUEBLA, MISMA QUE SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN AL MARGEN Y AL CALCE, PARA FE Y CONSTANCIA. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



**C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



**C. HUGO GARCÍA GREGORIO
VOCAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA LUNES TRES DE ENERO, DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----